Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA

LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA DE PUBLICACIÓN: 23 DE JUNIO DE 2020

ESTADO No. ___37__

	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha de Providencia
1	110014003039 2019 684	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Copropiedad Zona Franca del Pacifico pH	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.. Fideicomiso FG-354 Parqueo zf.	SENTENCIA ANTICIPADA 1. Declarar NO PROBADAS y por tanto fracasadas las excepciones denominadas AUSENCIA DE LA OBLIGACIÓN DE PAGO POR PARTE DEL FG-354 PARQUEO ZF, NO COMPRENDER LA DEMANDA TODOS LOS LITIS CONSORTES NECESARIOS y SOLIDARIDAD DEL FIDEICOMITENTE alegadas por la pasiva. 2. .Seguir adelante la ejecución en contra de la demandada. 3. Ordenar el avalúo y remate de los bienes. 4. Condena en costas a la parte pasiva.	18/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA ARRIBA INDICADA A LA HORA DE LAS 8 A.M., EN EL LISTADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB RAMA JUDICIAL – (JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES- BOGOTA – JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL – ESTADOS ELECTRÓNICOS), POR EL TÉRMNO DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YADY MILENA SANTAMARÍA CEPEDA
SECRETARIA